



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Unidades Ambientales: “Mecanismos para incrementar la participación ciudadana y empresarial en la gestión ambiental y su ejecución en seis municipios de la cuenca del Río Sucio”, El Salvador

“ Participa en conservar el medio ambiente de la Cuenca del Río Sucio para el beneficio de tu comunidad. ”

William Orlando Vaquerano, Técnico Especialista en Gestión Ambiental Municipal, Fundación IPA



Programa de Cooperación Ambiental  
del DR-CAFTA



## PARTICIPACION PUBLICA Y LEGISLACION AMBIENTAL

El DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America - United States Free Trade Agreement) es el primer acuerdo comercial de Centroamérica que incorpora el tema ambiental como parte integral de un tratado comercial. Dentro de la variedad de temas del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, Helvetas Guatemala administra el Programa de Pequeñas Donaciones para la Participación Pública y Conocimiento de la Legislación Ambiental, a través de su proyecto Sensibilización y Educación en Legislación Ambiental (SEDULA). El objetivo de este Programa es construir un mecanismo de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental de cada uno de los países signatarios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), desarrollando sistemas de información medioambiental que incluyan el fortalecimiento institucional y legal.

El DR CAFTA reconoce y fortalece el derecho de denuncias ambientales por cualquier ciudadano u organización de algunos de los países firmantes por el no-cumplimiento de las leyes ambientales nacionales, lo cual puede causar dificultades y restricciones comerciales para el país.

Para lograr este objetivo, el Programa financia pequeños proyectos en los países signatarios para ejecutar iniciativas de participación pública, con base en el Capítulo 17 “Ambiental” del Tratado. La temática de los proyectos incluyen generación de capacidades y conocimiento en torno a la legislación ambiental nacional de cada país signatario, uso de los mecanismos de participación pública establecidos en el en dicho capítulo, fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA), fusionar a la ciudadanía con sus gobiernos para el cumplimiento de la legislación ambiental y fomentar la auditoría ambiental ciudadana, entre otros.

El presente bifoliar resume las experiencias del Instituto de Investigación y Promoción Ambiental -IPA- en El Salvador, así como los logros más relevantes y las perspectivas del proyecto ejecutado.

### THE PROJECT

IPA is a non governmental, apolitical and non-profit organization, looking for solutions for environmental degradation, fostering an active public participation and informing on the human and legal rights of citizens. The goal of the present project is to protect and conserve the Sucio river and its basin through institutional strengthening of six municipalities with an active and empowered population, engaging both sectors on environmental decision making. This basin is influenced by an industrial corridor and urban pollution which have severely affected the ecosystem of the river and its biodiversity. The Sucio river is a main affluent of the Lempa river and is responsible for 26% of the drinking water of San Salvador's population (more than 1,566,600 people). This region is also important due to the lead contamination hazard declared by the Government.



The project implemented training workshops on environmental legislation and public participation mechanisms of Chapter 17 “environment” of CAFTA-DR for a total of 1246 persons (45% women) of 6 municipalities, who now have the knowledge and tools to foster law enforcement and decision making. In each municipality a Municipal Environmental Management Committees (COGAM) was institutionalized to bring together civil society and local authorities to discuss and resolve environmental issues. The environmental units of the local governments are encouraged to consider this local mechanisms in their environmental management.

To strengthen decision making, six Participatory Municipal Environmental Diagnostics were drafted or updated, with the participation of Environmental Management Committees and Municipal Environmental Units. A strong environmental awareness campaign was launched that included radio spots, radio interviews and forums, posters, brochures, and also t-shirts with conservation messages.

## EL CONTEXTO

El proyecto se desarrolla en 6 municipios de El Salvador que forman parte de la cuenca del río Sucio, que a la vez está dentro de un corredor industrial y urbanístico que debido a las condiciones de desarrollo existe un deterioro ambiental, que por ende perjudica la viabilidad de los ecosistemas de este río. Esta área además forma parte de la primera declaración de emergencia ambiental de contaminación por plomo. El río Sucio es un tributario del río Lempa que abastece alrededor del 26% de agua potable a la población de San Salvador (más de 1,566,000 habitantes).

A pesar de la existencia del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, existe una ligera coordinación entre autoridades y la sociedad civil para atender la problemática que se vive en esta cuenca. Por otro lado, existe un palpable desconocimiento de la población sobre las herramientas legales y mecanismos de participación pública para recuperar, proteger y conservar los recursos naturales de la cuenca.

Casi todas las municipalidades del área de intervención cuentan con Unidades Ambientales, pero requieren de un fortalecimiento de gestión ambiental y estrechar sus relaciones con la población para la generación de políticas y toma de decisiones ambientales.

## EL PROYECTO

El IPA contribuye a la búsqueda de soluciones del deterioro ambiental a través de la promoción de la participación ciudadana activa e informada sobre sus derechos. El propósito del proyecto fue contribuir con la protección y conservación del río Sucio y su cuenca a través del fortalecimiento institucional de las municipalidades de seis municipios del país y el fomento de una participación ciudadana capacitada y empoderada de sus derechos, para la toma de decisiones, a través de capacitaciones y una campaña informativa.

La creación de políticas y herramientas ambientales municipales permitió unificar a los gobiernos locales, sector privado y la ciudadanía para conocer la realidad ambiental del área de intervención y generar espacios para tratar la problemática ambiental.

El proyecto exitosamente logró consolidar mecanismos de participación pública que inciden sobre las autoridades locales y el sector privado, buscando el bienestar común de las poblaciones de la cuenca del río Sucio.

.....  
**Derecha: Injerencia del Proyecto Co-manejo del Área Natural Protegida San Andrés**

**Izquierda: Entrevista sobre objetivos del Proyecto a Victor Mata, Director del IPA**  
.....

## LOGROS ALCANZADOS

El proyecto intervino en seis municipios de la cuenca del río Sucio (El Paisnal, San Pablo Tacachico, Ciudad Arce, San Juan Opico, Armenia y Colón) en los cuales se llevaron a cabo actividades de divulgación, capacitación e incidencia.

- Con las unidades ambientales se elaboraron o actualizaron los Diagnósticos Ambientales Municipales Participativos para cada municipio, con la participación de los Comités Gestores Ambientales y las Unidades Ambientales Municipales.
- Se desarrollaron 20 talleres sobre Legislación Ambiental y Mecanismos de Participación Pública que promueven el capítulo ambiental del DR-CAFTA, con el fin de fortalecer a la ciudadanía de los seis municipios para que de manera informada y activa tomen acción para la conservación del río Sucio y su cuenca. Se capacitó a 1246 personas (45% mujeres), que a su vez han recibido un manual básico de leyes ambientales salvadoreñas y una guía de participación pública para la conservación del medio ambiente.
- Como efectos de las capacitaciones, Comités de Gestión Ambiental Municipales (COGAM) se han conformados por ciudadanos y autoridades locales para resolver asuntos ambientales. Estos grupos han incidido en la resolución de denuncias ambientales, así como en la adopción de políticas de mejoramiento ambiental. La meta de los COGAM es tener personería jurídica para fortalecer la gestión ambiental de sus municipios.
- Se impulsó una intensa campaña para la divulgación de los mecanismos de participación pública que incluía cuñas radiales emitidas durante 6 meses, afiches, folletos, entrevistas y radioforos, así como la distribución de 500 camisas con mensaje alusivo al tema.



“ Cuando las autoridades nacionales no responden a las denuncias ambientales, hay un mecanismo a seguir a nivel internacional que puede ser muy útil, es la Secretaria de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA. ”

Ricardo Guerra Tobar  
Técnico Auxiliar Especialista en Gestión Ambiental  
Fundación IPA



## DATOS RÁPIDOS

**Ubicación Geográfica:** El Salvador

**Fecha de Inicio:** 4 de Octubre 2010

**Fecha de finalización:** 31 de Octubre de 2011

Presupuesto US\$:	Total	Donación	Contrapartida
	53,848.00	44,000.00	9,848.00

**Ejecutor:** Fundación Instituto de Investigación y Promoción Ambiental -IPA-

**Principales Socios:** Alcaldías Municipales, FIAES, Ministerio Medio Ambiente, CAESA, AMUVASAN, JEDCA

**Donantes:** Departamento de Estado de EE.UU.

**Contactos: Fundación Instituto de Investigación y Promoción Ambiental -IPA-**  
Edificio D, Apto #13, Centro Urbano San Carlos, San Salvador, El Salvador.  
Teléfonos: +503 2235-7988  
Fax: +503 2235-7988  
Email: fundacionipa@yahoo.com  
Sitio web: www.fundacionipa.org

**Departamento de EE.UU.**  
Office of Environmental Policy  
CAFTA-DR Environmental Cooperation  
2201 C Street NW, Washington, DC 20520  
Teléfonos: +202 647-8772  
Sitio web: www.state.gov

**Helvetas Guatemala**  
2a. Avenida 9-42, zona 9, Ciudad de Guatemala  
Teléfonos: (502) 2361-2905 al 06  
Sitio web: www.helvetas.org.gt

## LAS PERSPECTIVAS

Mediante las herramientas y actividades generadas por el proyecto, se espera que tanto las autoridades locales como la ciudadanía, a través de los Comités de Gestión Ambiental Municipal, continúen con el manejo ambiental de sus municipios. En cada municipio se ha creado o actualizado un diagnóstico ambiental participativo, los cuales son base fundamental para el desarrollo de políticas, planes operativos e involucran a la población en trabajar proactivamente en la conservación del río Sucio y su cuenca. Las Unidades Ambientales aprovecharían apropiarse de estas iniciativas y fomentar una gestión ambiental integrando a la población.

Los COGAM deben consolidarse y obtener personería jurídica para fortalecer su involucramiento en la gestión ambiental municipal. El apoyo local es de suma importancia para que estos mecanismos de participación pública tengan injerencia en la toma de decisiones municipales.

El proyecto ha dejado instaurada la iniciativa de la “Estrategia de Descontaminación del Río Sucio”, ésta puede ser retomada por el Ministerio del Medio Ambiente para replicarla en otros sitios del territorio nacional.

Este proyecto financiado a través del Fondo No. Grant 03.SGFP.HGA.2010 establece que las opiniones, hallazgos, conclusiones y/o recomendaciones expresados en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de Estados Unidos o Helvetas Guatemala.



**HELVETAS**  
Swiss Intercooperation

**GUATEMALA**



**Programa de Cooperación Ambiental  
del DR-CAFTA**

